

Señor/a Profesor/a:
BARRERA, BELKYS ROCIO

DNI N° 41596132

N° Orden: 20 Puntaje: 21,60

L.O.M.: OFICIAL 2025 DE MAESTROS DE GRADO J.C. - TITULO SUPLETORIA. DPTO. GRAL. BELGRANO.-

Los Miembros de J.U.E.T.A.E.N.O. de los Niveles Inicial y Primario, le comunican a Ud. que de acuerdo a las Normativas vigentes el día 28 del mes de MAYO del año 2025, ha sido designado/a en la ESCUELA N° 267 del Dpto. GRAL. BELGRANO en el Cargo de MAESTRO DE GRADO del Turno JORNADA COMPLETA en reemplazo de GALLARGO, PATRICIA NOEMI DNI. N°26.732.46 .-

CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN: SUPLENTE

ORIGEN DE LA VACANTE: LIC. LEY 9911 ART. 7.2.0 .-

Deberá presentarse ante la Dirección del Establecimiento Educacional para tomar posesión del cargo en forma inmediata, en el caso de Capital dentro de las 24 hs. y en el Interior 48 hs.

Saluda a Ud. Atentamente.

Queda Ud. debidamente Notificado/a:

Barrera Belkys Rocio

Barrera Belkys Rocio

DNI: 41.596.132



Dr. Oscar Hugo López
Director de Nivel Inicial
J.U.E.T.A.E.N.O.
Ministerio de Educación
La Rioja



Prof. Margarita Alicia Borda
PRESIDENTA
RETAPO
Ministerio de Educación y Deportes
La Rioja

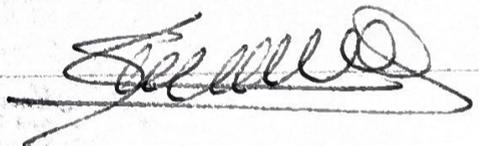
OBSERVACIÓN: Deberá presentarse ante las Autoridades del Establecimiento Educacional designado/a con la siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente Designación, Declaración Jurada de Cargos y fotocopias del DNI Y N° de CUIL.

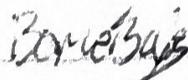
ACTA N° 06

En Olta, ciudad cabecera del Departamento General Belgrano, Provincia de La Rioja, República Argentina, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo la hora ocho, se reúnen en el local escolar la señora Directora Prof. Karina P. Vilía y la señora Secretaria Prof. Mercedes F. Astorga, con el motivo de realizar el acto administrativo de Toma de Posesión a la docente BARRERA, BELKYS ROCIO DNI N° 41.596.132, designada como Maestra de Grado del turno jornada Completa en reemplazo de la docente Gallardo Patricia Noemi, caracter de la designación: Suplente, origen de la vacante: Lic. Ley 9911 - Art. 7.2.0, siguiendo las normativas de designación por HOM Oficial 2025 - Maestros de Grado J.C. - Título Supletorio. Dpto. Gral Belgrano - N° de Orden: 20 Puntaje: 21,60. El equipo de gestión da la bienvenida a la docente e instan a trabajar por el bien de toda la comunidad educativa. Para constancia firman los presentes


 Mercedes F. Astorga
 Prof. Para Ens. Primaria
 Esc. N° 257 "Gral. A. V. Peñaloza"
 Secretaria Suplente




 Prof. KARINA P. VILIA
 Directora Suplente
 Esc. N° 267 "Gral. Angel V. Peñaloza"


 Barrera Belkys Rocio
 DNI: 41.596.132

ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 24/03/2025 a las 18:49 hs

Fecha de alta: 06/06/2012

Titular

BARRERA BELKYS ROCIO

Documento

DU 41596132

CUIL/CUIT

23-41596132-4

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.

Lugar: ...Olta (L.R.).....

Fecha:29..... de Mayo..... de 2025

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a las más severas sanciones disciplinaria, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.

.....Barral.....
Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

"La misma será devuelta al Establecimiento en un lapso de 48 Hs de Recibida".

** Se deberá completar en una fila (1 renglón) por cada división de Curso para los Docente con horas cátedras con sus correspondientes asignaturas, aunque sea el mismo curso y Establecimiento.-

1. Marcar con una cruz el tipo de Documento.
2. Consignar número de Documento exacto.
- 2 BIS Consignar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
3. Consignar Apellido y Nombre completo.
4. Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el Alta.
5. Consignar Nombre del Establecimiento Educacional donde presta servicios o nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E.C.yT.
6. Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
7. Consignar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes en este último caso.
8. Consignar el agrupamiento del cargo (A- administrativo, G- servicios Generales, T- técnico, D- docente).
9. Consignar el carácter del cargo (T- titular, I- interino, S- suplente cuando el cargo es Docente y P- permanente, T- temporario, C- contratado, en los otros casos).
10. Consignar antigüedad.
11. Consignar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
12. Consignar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumplé semanalmente en los otros casos.
13. Consignar nivel en caso de ser docente (M- medio, S- superior, I- inicial, P- primario)
14. Consignar en números el curso o grado.
15. Consignar la división del curso o grado.
16. Consignar turno en que presta servicios (M- mañana, T- tarde, V- vespertino, N- noche)
17. Consignar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días a la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá usar una fila por cada división o curso.
18. Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el director del Establecimiento o jefe de área.
19. Colocar en casillero una S si el agente es jubilado y una N si no lo fuere.
20. Consignar fecha a partir de la cual esta jubilado.
21. Consignar número de resolución, decreto o disposición de jubilación.
22. Consignar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación.